

# Mercado del Motor de ocasión

**Audi**  
**CARFESA**



Ctra. Madrid -Toledo Km. 63,200-Tel. 925 35 41 23-25  
45280 Olías del Rey (Toledo)

**Passat V6 2.8 7932-BDD año 2000**  
**A2 6605-BCC año 2000**  
**Bora 1.9 TDI 110cv - TO-4271-AC - año 99**

**VIÑARAS TOLEDO S.A.**  
Concesionario PEUGEOT

Ctra. Madrid -Toledo.Km. 63,200  
45280 Olías del Rey (Toledo)  
Tels. 925 35 38 00 - 607 197 221



<b>206 XR75 Full Equipé año 2000</b>	<b>1.800.000 pts.</b>
<b>306 SP XT 1.6 auto. año 2000</b>	<b>1.590.000 pts.</b>
<b>607 2.2 HDI Pack Marfil año 2000</b>	<b>5.200.000 pts.</b>
<b>307 SP XT 2.0 año 2000</b>	<b>2.600.000 pts.</b>
<b>806 2.0 Port Adventure Full Equipé</b>	<b>2.825.000 pts.</b>
<b>805 3.0 año 99 Full Equipé</b>	<b>2.750.000 pts.</b>

**Oliauto Motor**

VEHICULOS DE IMPORTACION  
NUEVOS Y USADOS  
EN NACIONALES TODAS LAS MARCAS

N-401 Km. 63 - Olías del Rey (Toledo) - Tel.: 925 35 40 02-35 36 75

**Mercedes C220 CDI Sport Coupe nuevo**  
**BMW 530 Diesel, año 99 - full equipé**  
**Mercedes E220 CDI año 99**  
**Mercedes E290 TD año98**  
**Golf TDI 90cv Km.0**  
**BMW 320 Diesel, año 99**

**TODOS SUPERNUEVOS**

## cartas del lector

Las cartas de esta sección deberán dirigirse a Paseo de Recaredo, 15 CP/45002 TOLEDO o a: [ecorevista@infonegocio.com](mailto:ecorevista@infonegocio.com). Se ruega enviar fotocopia del DNI junto a su carta.

**REBELION CONTRA EL ESTADO DE DERECHO.** El mismísimo Rector de nuestra Universidad regional, en acto de ejemplo para todos sus alumnos, se declara en rebeldía ante la aprobación de la Ley de Universidades, que para su entender perjudicará los intereses de la comunidad universitaria, mas bien los intereses particulares de su persona, y como decía, si el máximo órgano de gobierno de una institución docente, pone como ejemplo el no aceptar de forma democrática, las leyes emanadas de las Cortes Generales, que son las que legítimamente ostentan el poder legislativo, otorgado por el pueblo, qué podemos esperar de los alumnos de esta Universidad, ¿qué es lo que se está enseñando?, ¿a no respetar las leyes que no nos gusten?, ¿a manifestarnos en rebeldía cuando una ley nos parezca que daña nuestros intereses personales?... Es evidente que no, pero si damos este tipo de ejemplos qué podemos esperar después... ¿una rebelión contra el estado de derecho?

La reforma de la Ley de Universidades era un clamor.

Cuando ciertos sectores acusan a esta Ley de sectaria y elitista porque intenta elevar el nivel de la docencia, la calidad en los estudios y de sus profesores docentes, ¿qué alternativa estamos ofreciendo?, ¿una universidad como la nuestra? Masificada, de baja calidad, que sirva para entretener a nuestros jóvenes y así quitarlos de las listas del paro, y que luego se den cuenta que han perdido el tiempo pues no encuentran trabajo ya que no están lo suficientemente capacitados para desarrollar la profesión que tantos años han estudiado, y en consecuencia sólo los que posean capacidad financiera para poder realizar estudios de posgrado, que estos si son elitistas, pues no todos se pueden permitir el lujo de pagar dos millones de pesetas en un master, podrán encontrar el empleo que desean, condenando una vez más a las personas con menos recursos económicos a empleos inferiores y de menor calidad.

El proyecto de la nueva Ley de Universidades pretende acabar con la endogamia en el personal docente, elevar el nivel de la docencia. En cuanto a la libertad o autonomía universitaria, ésta no se ve afectada, pues siguen siendo independientes en su gestión y programación de los planes de estudio y lo único que se pretende es una coordinación nacional, para poder así tener unos estudios homogéneos dentro del territorio nacional, la figura del rector se ve reforzada, y si nuestro rector tiene miedo, será porque no se crea capaz de ganar unas elecciones libres y democráticas dentro de su Universidad. Se favorece la investigación, la movilidad de los docentes y alumnos, con la implantación del distrito único y con la evaluación de la calidad, todos podremos elegir la universidad que mejor se adapte a nuestras necesidades.

En definitiva, a esta nueva Ley se podrá criticar por ser insuficiente en las reformas que serían necesarias para lograr una Universidad de mayor calidad, pero para nada de intentar acabar con la universidad pública, sino todo lo contrario, y el resto son falsos rumores que los socialistas especialistas en las mentiras, intentan convencer a la sociedad universitaria de unos demonios que no existen, para lograr la movilización de los profesores y estudiantes.

JOSE MANUEL ALONSO CARRASCO  
Toledo

## ECOS

Edita: ECOS CASTILLA-LA MANCHA S.L. CIF - B45359015

Presidente: ANTONIO MAYORAL

Directora: MAR GOMEZ ILLAN

Gerente/Director Comercial: VALENTIN SALAMANCA JIMENEZ

Redactores y colaboradores:

Prado Arriero, José Florencio Moreno, Teodosio Díaz, César del Río, Lidia Yanel, Inmaculada Sánchez, Vicente Iniesta, Mar López, José Carmona, Jesús Marín, Miguel Gómez y César Fernández.

Fotografía: Carlos Moreno, Carlos Monroy, José Peña (Talavera), Fotos Ruiz (Ocaña), Carpi (Sierra de San Vicente), Fotos Javi (La Puebla de Montalbán).

Firmas: Eusebio Cedena y Arturo Marqués.

Publicidad: Pilar Galán y José A. Moar.

Administración: Estrella Gómez Illán

Filmación: Punto x Punto. Tfno. (925) 53 79 28

Impresión: Seg. Color, S.L. Tfno. (91) 606 55 99

Redacción, administración y publicidad:

Tfno. (925) 28 56 95 Fax: (925) 21 53 39.  
Paseo de Recaredo, 15. 45004 TOLEDO  
[ecosrevista@infonegocio.com](mailto:ecosrevista@infonegocio.com)  
Oficinas en Talavera de la Reina:  
Tfno. 925 72 25 97 Fax: 925 72 25 98  
Avenida Pío XII, 73. Entreplanta.  
45600 TALAVERA DE LA REINA

ECOS es una publicación plural que respeta en todo momento la libertad de opinión de sus colaboradores, aunque no necesariamente la compartamos. La línea editorial y de opinión de la empresa se manifiesta en el Editorial

ISSN: 1134-8658 / Depósito Legal: TO-220-1995